

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Aceite de engranaje 75W - 80
Número del artículo: 30 94 0580

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes

Aceite de engranajes

1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

De la compañía

SWAG Autoteile GmbH
Am Kiesberg 4-6
42117 Wuppertal / ALEMANIA
Teléfono +49 (0)202 26454-0
Fax +49 (0)202 26454-5000
Homepage www.swag.de
E-mail info@swag.de

Área de información

Informaciones técnicas

info@swag.de

Ficha de Datos de Seguridad

info@swag.de

1.4 Teléfono de emergencia

Organismo consultivo

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses Teléfono: + 34 91 562 04 20
Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla [REGLAMENTO (CE) No 1272/2008]

No clasificado.

2.2 Elementos de la etiqueta

El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).

Pictogramas de peligro

no

Palabra de advertencia

no

Indicaciones de peligro

no

Consejos de prudencia

no

Etiquetado específico

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Contiene: Productos de la reacción del ácido ditiofosfórico bis(4-metilpentano-2-il) con óxido fosforoso, óxido propilénico y aminas, C12-14 alquil (ramificado). EUH208 Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros

Peligros para la salud

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Peligros para el medio ambiente

Esta sustancia o mezcla no contiene componentes considerados como persistentes, bioacumulativos y tóxicos (PBT), o muy persistentes y muy bioacumulativos (vPvB) a niveles de 0.1% o más.

Otros peligros

No se detectaron otros peligros conforme al estado de conocimiento actual.

SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No aplicables

3.2 Mezclas

El producto es una mezcla.

conc. [%]	Sustancia
50 - < 100	Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (< 3% de extracto DMSO) CAS: 64742-54-7, EINECS/ELINCS: 265-157-1, EU-INDEX: 649-467-00-8, Reg-No.: 01-2119484627-25-XXXX GHS/CLP: Asp. Tox. 1: H304
1 - <4,95	Polisulfuros, di-terc-butil CAS: 68937-96-2, EINECS/ELINCS: 273-103-3 GHS/CLP: Skin Sens. 1: H317 - Aquatic Chronic 3: H412 SCL [%]: >= 46: Skin Sens. 1B: H317
1 - < 2,5	Productos de la reacción del ácido ditioposfórico bis(4-metilpentano-2-il) con óxido fosforoso, óxido propilénico y aminas, C12-14 alquil (ramificado) EINECS/ELINCS: 931-384-6, Reg-No.: 01-2119493620-38-XXXX GHS/CLP: Acute Tox. 4: H302 - Eye Irrit. 2: H319 - Skin Sens. 1: H317 - Aquatic Chronic 2: H411 SCL [%]: 9,39 - 100: Skin Sens. 1: H317, >50 - 100: Eye Irrit. 2: H319
0,1 - < 1	Metaborato de magnesio CAS: 13703-82-7, EINECS/ELINCS: 237-235-5, Reg-No.: 01-2120769073-53-XXXX GHS/CLP: Skin Sens. 1B: H317 SCL [%]: > 15: Skin Sens. 1: H317

Comentario sobre los componentes Véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16. contiene < 3% en peso de extracto DMSO (Sólo para aceites minerales)

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales	Cambiar la ropa manchada.
Si es inhalado	Procurar respirara aire fresco. Acudir al médico en caso de molestias.
En caso de contacto con la piel	En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua y jabón. Si persiste la irritación dérmica, acudir al médico.
En caso de contacto con los ojos	Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Por ingestión	No provocar el vómito. Requerir inmediatamente ayuda médica. Enjuagar la boca y a continuación, beber agua en cantidad.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Dolor de cabeza
Efectos irritantes

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.
Presentarle al médico la ficha de datos de seguridad.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción	Espuma, polvo extintor, agua pulverizada, dióxido de carbono.
Medios de extinción que no deben utilizarse	Chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de formación de productos de pirólisis tóxicos.
monóxido de carbono (CO)
Oxidos de azufre (SOx).
Oxidos de nitrógeno (NOx).

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No respirar los gases de la explosión y/o combustión.

Utilizar aparato respiratorio autónomo.

Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

En caso de derrame de producto, peligro extremo de resbalones.

Forma con agua capas resbaladizas.

6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que se extienda superficialmente (p.ej. por medio de diques o barreras para aceite).

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material absorbente (p.ej. ligante de aceite).

Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Si se utilizan adecuadamente, no son necesarias medidas especiales.

Manipular solamente en áreas bien ventiladas.

Usar aparatos resistentes a disolventes.

El producto es combustible.

No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Limpia la piel cuidadosamente antes de descansos y al final de la jornada de trabajo.

Protección preventiva de la piel con pomada protectora.

Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar siempre en el recipiente original.

Asegurar que no pueda penetrar en el suelo.

No almacenar junto con oxidantes.

Guardar los recipientes en un lugar bien ventilado.

Mantener herméticamente cerrados los recipientes.

7.3 Usos específicos finales

Vea el sección 1.2



SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)

Sustancia
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (< 3% de extracto DMSO)
CAS: 64742-54-7, EINECS/ELINCS: 265-157-1, EU-INDEX: 649-467-00-8, Reg-No.: 01-2119484627-25-XXXX
ED = Exposición Diaria: 5 mg/m ³ , aceite mineral, niebla

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo EU (2004/37/EG)

no aplicable

DNEL

Sustancia
Polisulfuros, di-terc-butil, CAS: 68937-96-2
No se pueden derivar ningunos valores DNEL para la sustancia en cuanto a efectos sistémicos.
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (< 3% de extracto DMSO), CAS: 64742-54-7
Industria, inhalatorio, Largo plazo: efectos sistémicos, 2.73 mg/m ³
Industria, inhalatorio, Largo plazo: efectos locales, 5.58 mg/m ³
Industria, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos, 970 µg/kg bw/day
Consumidor, inhalatorio, Largo plazo: efectos locales, 1.19 mg/m ³
Consumidor, oral, Largo plazo: efectos sistémicos, 740 µg/kg bw/day
Productos de la reacción del ácido ditioposfórico bis(4-metilpentano-2-il) con óxido fosforoso, óxido propilénico y aminas, C12-14 alquil (ramificado)
Industria, inhalatorio, Largo plazo: efectos sistémicos, 4.28 mg/m ³
Industria, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos, 12.5 mg/kg bw/day
Industria, cutánea, Largo plazo: efectos locales, 160 µg/cm ²
Industria, cutánea, Acute - local effects, 160 µg/cm ²
Consumidor, inhalatorio, Largo plazo: efectos sistémicos, 1.09 mg/m ³
Consumidor, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos, 6.25 mg/kg bw/day
Consumidor, cutánea, Largo plazo: efectos locales, 160 µg/cm ²
Consumidor, cutánea, Acute - local effects, 160 µg/cm ²
Consumidor, oral, Largo plazo: efectos sistémicos, 250 µg/kg bw/day
Metaborato de magnesio, CAS: 13703-82-7
Industria, inhalatorio, Largo plazo: efectos sistémicos, 5.49 mg/m ³
Industria, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos, 7.78 mg/kg bw/day
Consumidor, inhalatorio, Largo plazo: efectos sistémicos, 0.82 mg/m ³
Consumidor, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos, 0.278 mg/kg bw/day
Consumidor, oral, Largo plazo: efectos sistémicos, 0.28 mg/kg bw/day

PNEC

Sustancia
Polisulfuros, di-terc-butil, CAS: 68937-96-2
Nenhum valor de PNEC foi estabelecido
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (< 3% de extracto DMSO), CAS: 64742-54-7
Ingestión (alimentos), 9,33 mg/kg
Productos de la reacción del ácido ditioposfórico bis(4-metilpentano-2-il) con óxido fosforoso, óxido propilénico y aminas, C12-14 alquil (ramificado)
Agua dulce, 2.4 µg/L
Agua de mar, 240 ng/L
Planta depuradora/clarificadora (STP), 24.33 mg/L
sedimento (Agua dulce), 12.9 µg/kg sediment dw
sedimento (Agua de mar), 1.29 µg/kg sediment dw
suelo, 1.17 µg/kg soil dw



Metaborato de magnesio, CAS: 13703-82-7
Agua dulce, 0.05 mg/L
Agua de mar, 0.05 mg/L
Planta depuradora/clarificadora (STP), 100 mg/L
sedimento (Agua dulce), 1.38 mg/kg sediment dw
sedimento (Agua de mar), 1.38 mg/kg sediment dw
suelo (agrícola), 0.247 mg/kg soil dw
Ingestión (alimentos), 1.67 mg/kg food

8.2 Controles de la exposición

Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas	Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo. Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA. Observar el valor límite general para la neblina de aceite.
Protección de los ojos	Gafas protectoras. (EN 166:2001)
Protección de las manos	Las indicaciones son recomendaciones. Por favor, para más información póngase en contacto con el proveedor de los guantes. Nitrile butyl rubber (NBR) > 0,38 mm.; (EN 374-1/-2/-3).
Protección corporal	Ropa de protección en el trabajo (EN 340)
Otras medidas de protección	El equipo de protección personal debe seleccionarse específicamente según el puesto de trabajo, en función de la concentración y cantidad de las sustancias peligrosas. La resistencia química de los agentes protectores deben comprobarse con el proveedor correspondiente. No respirar los gases/vapores/aerosoles. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
Protección respiratoria	Si se superan los valores límite de exposición profesional o si la ventilación es insuficiente: usar protección respiratoria adecuada. Durante corto tiempo puede usarse equipo respiratorio con filtro A-P2. (DIN EN 14387)
Peligros térmicos	No hay información disponible.
Delimitación y supervisión de la exposición ambiental	Cumplir con las reglamentaciones medioambientales limitando la eliminación al aire, agua y suelo.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Forma/Figura	líquido
Color	amarillento
Olor	característico
Umbral olfativo	No hay información disponible.
Valor pH	No aplicables
Valor pH [1%]	No aplicables
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición [°C]	No aplicables
Punto de inflamación [°C]	190 (EN ISO 2592)
Inflamabilidad	No fácilmente inflamable.
Límite de explosión inferior	No aplicables
Límite de explosión superior	No aplicables
Propiedades comburentes	no
Presión de vapor/presión de gas [kPa]	No hay información disponible.
Densidad [g/cm ³]	0,88 (DIN 51757) (20 °C / 68,0 °F)
Densidad relativa	no determinado
Densidad a granel [kg/m ³]	No aplicables
Solubilidad en agua	insoluble
Solubilidad otros disolventes	No hay información disponible.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No hay información disponible.
Viscosidad cinemática	49,8 mm ² /s 40°C (DIN 51562)
Densidad de vapor relativa	No hay información disponible.
Punto de fusión [°C]	No hay información disponible.
Temperatura de auto-inflamación [°C]	No aplicables
Punto de descomposición [°C]	No hay información disponible.
Características de las partículas	No aplicables

9.2 Otros datos

no

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Vea el sección 10.3.

10.2 Estabilidad química

Es estable bajo condiciones ambientales normales (temperatura ambiente).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones con oxidantes fuertes.

Reacciones con alcalinos fuertes.

Reacciones con ácidos fuertes.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calentamiento fuerte.



10.5 Materiales incompatibles

Oxidante enérgico
Vea el sección 10.3.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad oral aguda En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación se han cumplido.

Producto
ATE-mix, oral, > 5000 mg/kg
Sustancia
Polisulfuros, di-terc-butil, CAS: 68937-96-2
LD50, oral, Rata, >5000 mg/kg bw
Destilados (petróleo), fraccion parafinica pesada tratada con hidrógeno (< 3% de extracto DMSO), CAS: 64742-54-7
LD50, oral, Rata, > 5000 mg/kg bw
Productos de la reacción del ácido ditioposfórico bis(4-metilpentano-2-il) con óxido fosforoso, óxido propilénico y aminas, C12-14 alquil (ramificado)
LD50, oral, Rata, 2000 mg/kg bw (OECD 401)
NOAEL, oral, 150 mg/kg bw/day
Metaborato de magnesio, CAS: 13703-82-7
LD50, oral, Rata, >2000 mg/kg bw (OECD 420)

Toxicidad dermal aguda En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación se han cumplido.

Producto
dermal, En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Sustancia
Destilados (petróleo), fraccion parafinica pesada tratada con hidrógeno (< 3% de extracto DMSO), CAS: 64742-54-7
LD50, dermal, Conejo, > 5000 mg/kg bw
Metaborato de magnesio, CAS: 13703-82-7
LD50, dermal, Rata, 2000 mg/kg bw

Toxicidad aguda por inhalación En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación se han cumplido.

Producto
inhalatorio, En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Sustancia
Destilados (petróleo), fraccion parafinica pesada tratada con hidrógeno (< 3% de extracto DMSO), CAS: 64742-54-7
LC50, inhalatorio, Rata, 2.18 - 5.53 mg/L air, 4h

Lesiones o irritación ocular graves A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sustancia
Metaborato de magnesio, CAS: 13703-82-7
Ojo, no se han observado efectos nocivos

Corrosión o irritación cutáneas En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia
Metaborato de magnesio, CAS: 13703-82-7
dermal, no se han observado efectos nocivos

Sensibilización respiratoria o cutánea Puede provocar una reacción alérgica en la piel
Sin clasificación debido a los límites de concentración de sustancias específicas.

Sustancia
Metaborato de magnesio, CAS: 13703-82-7
dermal, sensibilizante

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia
Destilados (petróleo), fracción parafinica pesada tratada con hidrógeno (< 3% de extracto DMSO), CAS: 64742-54-7
NOAEL, dermal, Rata, 30 - 2000 mg/kg bw/day
NOAEL, dermal, Conejo, 1000 mg/kg bw/day
NOAEC, inhalatorio, Rata, 980 mg/m ³ air
LOAEL, oral, Rata, 125 mg/kg bw/day
Metaborato de magnesio, CAS: 13703-82-7
NOAEL, oral, Rata, 125 mg/kg bw/day

Mutagenidad No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia
Metaborato de magnesio, CAS: 13703-82-7
in vivo, negativo

Toxicidad para la reproducción No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

- Fertilidad

Sustancia
Destilados (petróleo), fracción parafinica pesada tratada con hidrógeno (< 3% de extracto DMSO), CAS: 64742-54-7
NOAEL, oral, Rata, 1000 mg/kg bw/d (Effect on fertility), no se han observado efectos nocivos

- Desarrollo No hay información disponible.

Carcinogenicidad No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Peligro por aspiración En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Observaciones generales

No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

11.2.2 Otros datos no



SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

No se disponen de datos ecológicos del producto completo.

Sustancia
Polisulfuros, di-terc-butil, CAS: 68937-96-2
LC50, (96h), pez, 0.681 mg/L
EC50, (48h), Daphnia magna, 0.255 mg/L, 202 de la OCDE
NOEC, (72h), Pseudokirchneriella subcapitata, 0.162 mg/L, 201 de la OCDE
Destilados (petróleo), fraccion parafinica pesada tratada con hidrógeno (< 3% de extracto DMSO), CAS: 64742-54-7
EC50, (48h), > 10000 mg/l (Gammarus pulex), 202 de la OCDE
EC50, (72h), Algae, > 100 mg/l
NOEC, (72h), Pseudokirchneriella subcapitata, ≥ 100 mg/l, 201 de la OCDE
NOEC, (21d), Daphnia magna, 10 mg/l, 211 de la OCDE
LL50, (96h), pez, > 100 mg/l, 203 de la OCDE
Productos de la reacción del ácido ditioposfórico bis(4-metilpentano-2-il) con óxido fosforoso, óxido propilénico y aminas, C12-14 alquil (ramificado)
EC50, (96h), Algae, 6.4 - 15 mg/L
EC50, (3h), Microorganismos, 2.433 g/L
EL50, (48h), Invertebrates, 91.4 mg/L
EL50, (21d), Invertebrates, 660 - 910 µg/L
LL50, (96h), pez, 24 mg/L
Metaborato de magnesio, CAS: 13703-82-7
EL50, (24h), Daphnia magna, >50mg/l (OECD 202)
EL50, (72h), Pseudokirchneriella subcapitata, >50mg/l (OECD 201)
LL50, (96h), Oncorhynchus mykiss, >50mg/l (OECD 203)

12.2 Persistencia y degradabilidad

Comportamiento en los ecosistemas no determinado

Comportamiento en depuradoras no determinado

Biodegradabilidad no determinado

Sustancia
Polisulfuros, di-terc-butil, CAS: 68937-96-2
(28d), 13 %, 301 B de la OCDE
Destilados (petróleo), fraccion parafinica pesada tratada con hidrógeno (< 3% de extracto DMSO), CAS: 64742-54-7
(28d), 31 %, 301 F de la OCDE, No fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a todas las informaciones disponibles no clasificable como sustancia PBT o mPmB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

No se disponen de datos ecológicos del producto completo.

Evitar que el producto pase de forma incontrolada al medio ambiente o entre en el alcantarillado público.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales. Para este producto no se puede estipular un número de código de residuos de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (Lista Europea de Residuos), ya que sólo el uso previsto del usuario permite una clasificación. Dentro de la UE, el número de códigos de residuos debe estipularse en conciliación con la empresa responsable de la eliminación de residuos.

Producto

Se cumple la Directiva 2011/65/UE [(UE) 2015/863] (RoHS) sobre las Restricciones a la utilización de ciertas sustancias peligrosas en Aparatos Eléctricos y Electrónicos. Observando las normas locales, incinerar en una planta incineradora adecuada.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

130205*

Envases-embalajes sin limpiar

Embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje. Embalajes que no puedan ser limpiados deberán ser eliminados de igual manera que la sustancia contenida.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

150110* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

Transporte terrestre según ADR/RID No aplicables

Navegación fluvial (ADN) No aplicables

Transporte marítimo según IMDG No aplicables

Transporte aéreo según IATA No aplicables

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Transporte terrestre según ADR/RID NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Navegación fluvial (ADN) NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Transporte marítimo según IMDG NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

Transporte aéreo según IATA NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID No aplicables

Navegación fluvial (ADN) No aplicables

Transporte marítimo según IMDG No aplicables

Transporte aéreo según IATA No aplicables

14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID No aplicables

Navegación fluvial (ADN) No aplicables

Transporte marítimo según IMDG No aplicables

Transporte aéreo según IATA No aplicables

14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID no

Navegación fluvial (ADN) no

Transporte marítimo según IMDG no

Transporte aéreo según IATA no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Veáse sección 6 hasta 8.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicables

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

CEE-REGLAMENTOS 2008/98/CE (2000/532/CE); 2010/75/UE; 2004/42/CE; (CE) 648/2004; (CE) 1907/2006 (REACH); (UE) 1272/2008; 75/324/EWG ((CE) 2016/2037); (UE) 2020/878; (UE) 2016/131; (UE) 2024/573; (UE) 2019/1148; (UE) 2019/1021, (UE) 2023/707

- **Comentario sobre los componentes** Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados.

- **anexo XIV (REACH)** El producto no contiene sustancias $\geq 0,1\%$ sujetas a autorización según el anexo XIV, Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH).

- **anexo XVII (REACH)** Según el anexo XVII, Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH), el producto contiene sustancias $\geq 0,1\%$ con las siguientes restricciones 75

El producto no está sujeto a ninguna restricción según el anexo XVII, Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH).

REGULACIONES DEL TRANSPORTE ADR (2025); IMDG-Code (2025, 42. Amdt.); IATA-DGR (2025)

REGLAMENTACIONES NACIONALES (ES): LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012

- **Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo** Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de mujeres en estado de gestación o en periodo de lactancia. Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de jóvenes.

- **VOC (2010/75/CE)** no aplicable

15.2 Evaluación de la seguridad química

No necesario



SECCIÓN 16: Otros datos

16.1 Indicaciones de peligro (SECCIÓN 3)

H319 Provoca irritación ocular grave.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H302 Nocivo en caso de ingestión.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses
ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure
ATE = acute toxicity estimate
CAS = Chemical Abstracts Service
CLP = Classification, Labelling and Packaging
DMEL = Derived Minimum Effect Level
DNEL = Derived No Effect Level
EC50 = Median effective concentration
ECB = European Chemicals Bureau
EEC = European Economic Community
EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
EL50 = Median effective loading
ELINCS = European List of Notified Chemical Substances
EmS = Emergency Schedules
GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
IATA = International Air Transport Association
IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
IC50 = Inhibition concentration, 50%
IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods
IUCLID = International Uniform Chemical Information Database
IVIS = In vitro irritation score
LC50 = Lethal concentration, 50%
LD50 = Median lethal dose
LC0 = lethal concentration, 0%
LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level
LL50 = Median lethal loading
LQ = Limited Quantities
MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
NOEC = No Observed Effect Concentration
PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
PNEC = Predicted No-Effect Concentration
REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
STP = Sewage Treatment Plant
TLV@TWA = Threshold limit value – time-weighted average
TLV@STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit
VOC = Volatile Organic Compounds
vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

16.3 Otros datos

Procedimiento de clasificación

Modificadas posiciones

1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.2, 4.2, 8.1, 9.1, 11.1, 11.2, 12.6, 14.1, 14.2, 14.3, 14.4, 14.5, 15.1, 16.2, 16.3